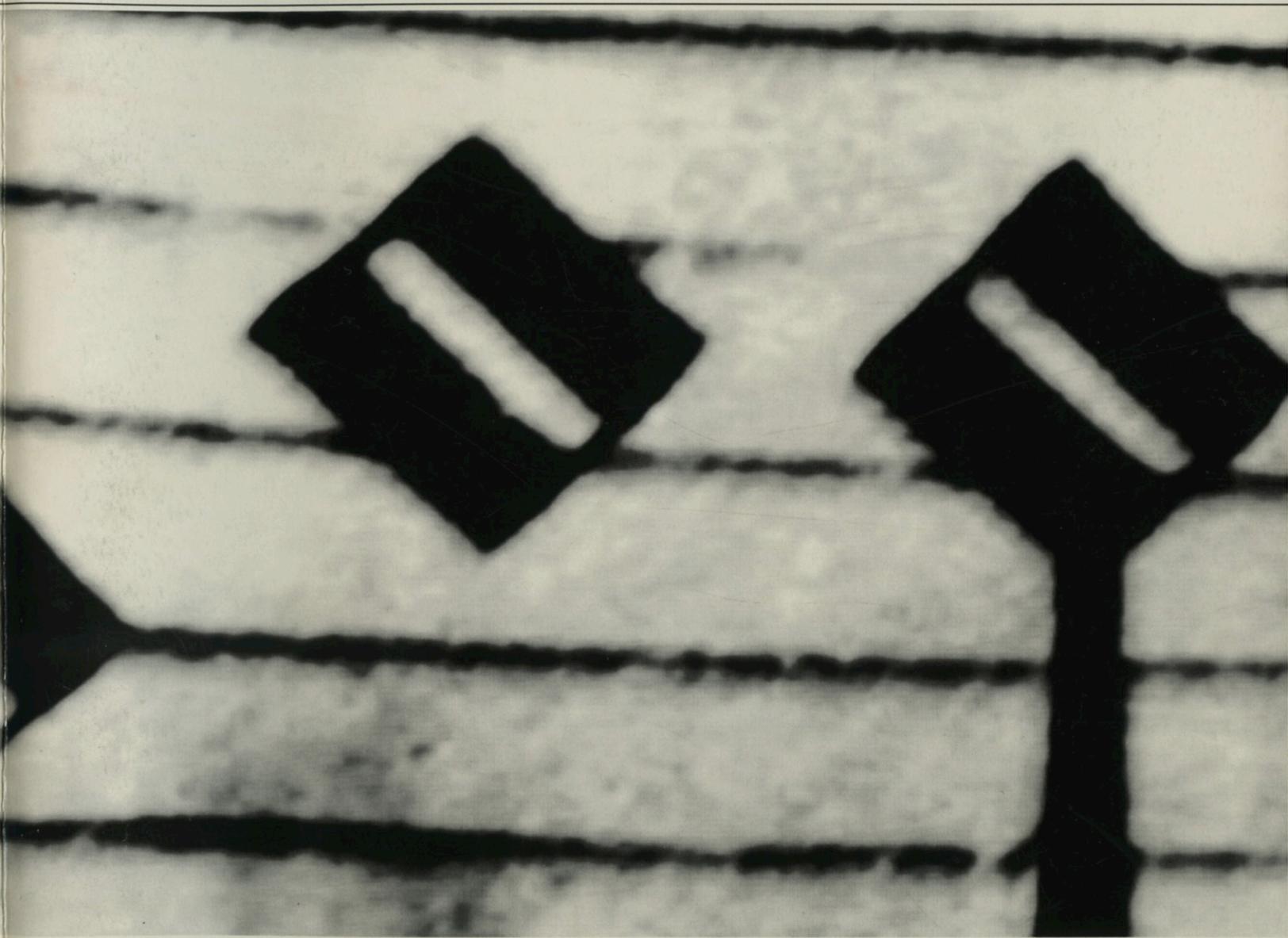


# **Cuadernos** del Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente



José Narro Robles  
**Rector**

Estela Morales Campos  
**Coordinadora de Humanidades**

Arturo Pascual Soto  
**Director del Instituto  
de Investigaciones Estéticas**

Lucero Enríquez  
**Responsable del proyecto  
Musicat y del Seminario Nacional  
de Música en la Nueva España  
y el México Independiente.**

**Coordinadores regionales**

Durango y México: Drew Edward Davies  
Guadalajara: Celina Becerra  
Mérida: José Juan Cervera Fernández  
Oaxaca: Sergio Navarrete Pellicer  
Puebla: Montserrat Galí  
San Cristóbal de las Casas: Morelos Torres

**Editora**  
Silvia Salgado

**Comité editorial**  
Drew Edward Davies  
Lucero Enríquez  
Lourdes Turrent

**Secretaría editorial**  
Myriam Frago  
Silvia Salgado  
Verenice Sandoval

**Tipografía**  
Carmen Gloria Gutiérrez  
Drew Edward Davies

**Formación**  
Carmen Gloria Gutiérrez

Las opiniones expresadas en los cuadernos del Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente son responsabilidad exclusiva de sus autores

Cuadernos del Seminario Nacional de Música en la Nueva España y el México Independiente es una publicación del proyecto Musicat del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Circuito Mario de la Cueva, s/n, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, México D.F.  
Correo electrónico: musicat.web@gmail.com  
[www.musicat.unam.mx](http://www.musicat.unam.mx)

Número 4  
ISSN 1870-7513  
Impreso en los talleres de Documaster, Av. Coyoacán 1450, Col. del Valle, C. P. 03100, México, D. F., septiembre de 2009  
Tiraje: 300 ejemplares  
Distribución gratuita

## CONTENIDO

---

PRESENTACIÓN: REFLEXIONES ACERCA DEL CATALOGAR <i>Lucero Enríquez y Gabriel Lima Rezende</i>	2
<b>Desde los archivos</b>	
GUÍA A LA COLECCIÓN ESTRADA DEL ARCHIVO DEL CABILDO CATEDRAL METROPOLITANO DE MÉXICO <i>Drew Edward Davies, Analía Cherrnavsky y Germán Pablo Rossi</i>	5
NOTAS CURRICULARES	71

---

## PRESENTACIÓN: REFLEXIONES ACERCA DEL CATALOGAR

Catalogar ha sido y sigue siendo una actividad fundamental para las ciencias naturales. Sin embargo, desde la mirada de las ciencias humanas, se la ve como actividad menor, contraria a la reflexión y destinada a ser llevada a cabo por personal técnico. En este texto, haremos algunas reflexiones sobre problemas y dilemas que enfrentamos al catalogar los papeles de música del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México.

El punto de partida para catalogar, pensamos, consiste en cobrar conciencia de dos factores: por un lado, la historicidad del archivo y de sus documentos u obras, o sea, la configuración del acervo que se presenta ante el catalogador como fruto del devenir histórico; por otro, la historicidad del propio catalogador, esto es, el conjunto de valores individuales y sociales que orientan sus actividades.

El telón de fondo de estas reflexiones es la vieja problemática de las relaciones entre hombre y mundo. La crítica radical de Nietzsche a la concepción del “yo” y la “cosa” y a las relaciones entre ambos como categorías fijas, estáticas y coherentes —que tan profundo efecto causó en el pensamiento occidental— sigue siendo válida, con todo y las revisiones a que ha dado lugar. De esa crítica y de las revisiones posteriores, destacamos un aspecto importante que orienta las reflexiones presentadas en este artículo: considerar que la realidad empírica no posee ningún orden, belleza o racionalidad intrínsecas. Es el hombre quien le atribuye esos valores y son justamente éstos los que orientan su interés hacia uno u otro aspecto de esa realidad. En consecuencia, no hay neutralidad en el conocimiento científico, ya que éste presupone una valoración del estudioso al seleccionar tanto los aspectos de la realidad significativos para su labor intelectual como las herramientas utilizadas para estudiarlos. En ese sentido, dos grandes peligros rondan la actividad de catalogación. El primero de ellos se refiere al “yo”: al creer en la neutralidad y objetividad de su labor, el catalogador corre el riesgo de hacerse víctima de sus propias ideas y ver al objeto de catalogación como un reflejo de sus propios valores. Cuanto más nítidamente aparezca su rostro en el objeto, más corresponderá ese objeto a la moldura analítica empleada para encuadrarlo y la justificará. En consecuencia, los aspectos que le parezcan de poco brillo o escaso interés quedarán indiferenciadamente amontonados en el rincón de las “misceláneas”. De esta forma, en lugar de ser una actividad objetiva y neutra, el catalogador reproducirá, de forma inconsciente, determinadas estructuras de valor que le son propias. Es necesario, por tanto, que quien cataloga esté consciente de los valores que orientan su labor, por un lado, y de los objetivos precisos que persigue al catalogar, por otro, lo cual implica que vea con claridad la relación entre los criterios y normas utilizados para catalogar los objetos que tiene en sus manos y los valores de que éstos le informan. Sólo así estará en condiciones de apreciar con justicia y exactitud el objeto que catalogará, ya que sus referentes axiológicos estarán sometidos a un control racional y metódico.

La segunda amenaza se refiere a la “cosa”. Y aquí llegamos a una cuestión nodal, propia de la naturaleza de la catalogación. Uno de los principales objetivos de esta actividad es fijar la identidad

de un conjunto de objetos a partir de determinados parámetros preestablecidos para ofrecer a un número cada vez mayor de personas información respecto a esos objetos. Este carácter “universal” del catálogo se potencia debido a la creciente integración de las redes comunicativas mundiales. Es aquí donde encontramos la paradoja: cuanto más unívocos y universales sean los criterios de catalogación, menos nos dirán respecto del objeto particular, esto es, de la singularidad histórica que se pretende describir. La “cosa” amenaza con deshacerse en el vacío conceptual.

Aunque matizado y sometido a un examen crítico, el espíritu que animó a los primeros catalogadores sigue presente en el cuerpo de su labor. Pero ahora lo divide una fuerza opuesta, interesada en sacar a la luz las singularidades. La búsqueda de la universalidad del conocimiento y la unicidad histórica del objeto descrito se hallan en tensión irreconciliable. Si lleváramos a las últimas consecuencias cada uno de esos polos, o no tendríamos prácticamente objeto o se haría casi imposible la tarea de catalogar. Sin la esperanza de encontrar una síntesis a esa dialéctica, el catalogador necesita ser consciente de tal tensión a fin de que su actividad no caiga en la casuística o en la más pura abstracción.

A partir de julio de 2008 y hasta su término, la catalogación de los papeles de música del Archivo del Cabildo Catedral Metropolitano de México sufrió profundos cambios, tanto en la sistematización práctica del trabajo como en sus bases conceptuales. De ser una actividad orientada a la búsqueda de grandes obras de la tradición litúrgico-musical, se transformó en un esfuerzo sostenido por sacar a la luz toda la pluralidad y riqueza que esos documentos acumularon a lo largo de los siglos. Se sometieron a una revisión crítica muchos conceptos que guiaban el trabajo, tales como el de “colección”, “género” e, incluso, “tonalidad”, y se incorporaron otros nuevos, como por ejemplo el de “fragmento”. Gracias a esa reorientación, la diversidad de las músicas de salón, de las marchas militares, de los métodos de enseñanza, etc., salió de la sombra de los cánones de la música litúrgica. Y no solamente eso: junto con los accidentes musicales añadidos, las colecciones históricamente construidas, las tachaduras y las evaluaciones escritas sobre los pentagramas, salieron a relucir las marcas de transformaciones en la vida musical catedralicia —y, con toda probabilidad, en la sociedad novohispana—. De la misma manera que en los comentarios, mensajes y pensamientos esbozados con lápiz o con tinta, se dejaron ver fragmentos de la vida de las personas que participaron directamente de aquel mundo pasado. En virtud de tal perspectiva, los papeles de música del archivo del cabildo se presentan íntimamente relacionados y dentro de una constelación más amplia, históricamente determinada, a la que pertenecen otros artefactos culturales propios de una catedral (libros de coro, sillería, campanas, actas de cabildo, etc.).

A la par que constatábamos la riqueza histórica de los documentos, enfrentamos la necesidad de someter esa riqueza y multiplicidad a la exigencia de unicidad y universalidad de un catálogo. Si por un lado intentamos construir criterios de catalogación que respetasen tal historicidad, por otro esa conciliación resultó muchas veces imposible. Ante el *impasse*, tuvimos que elegir entre permanecer fieles al objeto o mantener la coherencia y organicidad del catálogo. A pesar nuestro, optamos por lo segundo (¿cómo olvidar que la esencia de un catálogo es su naturaleza positivista?).

El nuevo rumbo al que se orientó la catalogación también potenció el carácter documental de los papeles de música, o sea, amplió la voz de su testimonio histórico. Describir detalles como correcciones, reemplazos, parches y apuntes, y hacer notar aparentes contradicciones (que se respetaron y no se “corrigieron”) entre obras de una misma colección, entre una festividad y el texto litúrgico reservado para ella o entre la tonalidad indicada y la realmente aplicada, por ejemplo, abren las puertas para que distintas ramas del conocimiento se interesen por estos papeles. El investigador puede encontrar en cada papel en particular, y en el conjunto que con la suma de ellos se forma, las marcas de la vida en la sociedad novohispana, así como la huella dejada por individuos e instituciones, por imperios y guerras civiles. Porque la música en y de las catedrales ha servido para legitimar, ensalzar o condenar. Para contar y cantar. Cada papel de música del archivo catedralicio plantea múltiples interrogantes y abre líneas de investigación insospechadas. Pues la música no camina sobre la sociedad, y cada vals escrito en medio folio detrás de una misa, cada accidente musical añadido a una obra del pasado, cada colección formada por el hilo de la sutura que une obras independientes y heterogéneas, son indicios de relaciones sociales. Conformar una herramienta que ofreciera información amplia, suficiente y adecuada, y a la vez incitara a la curiosidad y generara interrogantes en el usuario fue uno de los objetivos que tratamos de no perder nunca de vista. ¿Qué destino se daba a las obras de los grandes compositores europeos que llegaron a la Catedral de México? ¿En qué medida se manifestaron en la música cambios en los hábitos y gustos de la sociedad mexicana? ¿De dónde vinieron los mediadores entre los mundos “profano” y “sagrado”? ¿Cuáles eran sus intenciones y qué valores orientaban sus acciones? Además de los estudios musicológicos más “ortodoxos”, estas preguntas abren espacio para investigaciones en los campos de la historia cultural, historia de las mentalidades, sociología y otras ciencias. De igual forma, los papeles de música también revisten gran interés para disciplinas técnicas como la paleografía, la conservación y la restauración.

Buscamos demostrar, pues, que detrás de la aparente simplicidad, objetividad y “mecanicidad”, la catalogación se revela como una actividad bastante compleja y ambigua. Lo decimos porque lo experimentamos y lo vivimos intensamente: requiere disciplina mecánica y espíritu sistemático y, también, erudición para advertir los detalles y amplitud de horizontes para valorarlos. Es un trabajo, por lo común, asignado a estudiantes, pero que en realidad exige rigor metodológico profesional. Es una fuente inagotable de valiosas preguntas, pero confunde cuando es prolijo en lo irrelevante y estorba cuando es omiso en lo sustancial. Es reflejo de los conocimientos y valores de quien cataloga y, por eso mismo, de sus lagunas de conocimiento y sus prejuicios. Es minusvalorado por investigadores, pero aporta las piedras del edificio intelectual que éstos construyen. No atrae reflectores: los genera. Catalogar es cabal representación del *Ars longa, vita brevis*.

**Lucero Enríquez y Gabriel Lima Rezende**



ISSN 1870- 7513



9 771870 751002

